



## **ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**

A las 9:40 h. del día de la fecha se reúne en el seminario 3, en sesión extraordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento, y actúa como Secretaria Dña. Clelia Martínez Maza, Secretaria del mismo.

El director del departamento excusa la ausencia de los profesores: Manuel Álvarez Martí-Aguilar, M<sup>a</sup> José de la Torre, Francisco Sánchez y Eduardo Chehín así como del representante de alumnos Juan Alberto Cabello.

Antes de iniciar el orden del día el director felicita al departamento por el ascenso de categoría de tres de sus miembros. Se trata de la ahora Profesora Titular Dña. Isabel López, y los ya catedráticos D. Bartolomé Mora y D. Gonzalo Cruz.

Como primer punto del orden día, el Área de Arqueología solicita una plaza como Profesora Titular para la profesora contratada-doctora Dña. M<sup>a</sup> José Berlanga, una vez habilitada como tal por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación. Asimismo se proponen para dicho concurso los tribunales titular y suplente que son aprobados por unanimidad.

A continuación, se solicita un cambio que afecta a la ordenación académica del área de Historia de la Música, debido a las difíciles circunstancias personales de la coordinadora de dicha área y responsable de la docencia. La docencia afectada corresponde a la asignatura del primer semestre, "Historia de la Música", del grado de Historia del Arte; del segundo semestre "Pop, Rock, Jazz y otras músicas populares urbanas", del Grado de Historia del Arte y a la asignatura anual "Complementos de formación disciplinar. Música" perteneciente al Máster de Enseñanza Secundaria. Para cubrir su ausencia, se aprueba además por unanimidad la puesta en marcha del contrato del sustituto interino. Por otro lado, se solicita una segunda modificación que afecta a la ordenación académica del área de Historia Medieval para poder asignar docencia a Federico Gálvez, personal investigador en formación. Las asignaturas afectadas son "Tendencias Historiográficas I", "Historia del Islam Medieval" y el Trabajo de Fin de Grado.

En relación al punto tercero, el director informa sobre los alumnos candidatos que han solicitado la beca de colaboración en el departamento: Luisa Rivera Ávila, Hatin Boumehache Erjali y Luis Melero Mascareñas, por el Área de Historia Antigua, e

Isabel Santaella Nebro por el Área de Arqueología, y se aprueba por unanimidad conceder un informe favorable a todos los candidatos con la máxima puntuación.

Como asuntos de trámite se aprueba la lectura y la propuesta de tribunal de la memoria de licenciatura de Jacob Hernando Morejón dirigida por la profesora Dña Alicia Marchant Rivera.

Se levanta la sesión a las 9.55 h., de todo lo cual doy fe como secretaria del Departamento con el Vº Bº del director del mismo, en Málaga a 14 de septiembre de 2015.



Fdo. Clelia Martínez Maza  
Secretaria del Departamento

Gonzalo Cruz Andreotti  
VºBº Director del Departamento